

teníamos la misma idea y se aprobó sin discusión alguna.

Para fijar el trazo del dique de circunvalación, se tuvo presente que la población de la ciudad que instintivamente abandona el barrio de San Lázaro, se extiende del lado opuesto hacia Chapultepec, Tacubaya y San Cosme, de una manera tan rápida, que es prudente prever las necesidades de ese nuevo núcleo de habitantes que aumenta diariamente, para no aislarlo del resto en la parte de derrames, y ponerlo á cubierto de las aguas exteriores. Así, el dique de que me ocupo, tomando por punto de partida Chapultepec, deberá seguir toda la calzada de ese nombre hasta la garita de Belem, una parte de la de la Piedad, para continuar por donde está construido actualmente hasta la calzada de San Antonio Abad; después á lo largo de esta calzada hasta la garita del mismo nombre, siguiendo la línea hasta la garita de la Viga y la calzada que continúa en esta dirección, hasta torcer en dirección del antiguo dique que llega á la garita de San Lázaro. En seguida prolongar esa línea hasta que encuentre otra que venga de la garita de Vallejo á la de Peralvillo, siguiendo la antigua zanja cuadrada para continuar la construcción actual por la garita de Nonoalco, calzada que le sigue de Oriente á Poniente hasta el río del Consulado, orilla del mismo hasta el panteón de los protestantes, y calzada de la Verónica hasta Chapultepec, donde se comenzó, construyendo además un nuevo dique de la garita del Niño Perdido al puente del Molino, continuándolo hasta encontrar el dique de Sur á Norte que llega á la garita de San Lázaro.

Construido en algunas partes el dique y reforzado en otras de la manera que se acaba de indicar, la ciudad, encerrada en ese perímetro, quedaría aislada de las aguas exteriores; pero como estas seguirían sus declives naturales, que en último resultado van al lago de Texcoco que es el punto más bajo del Valle, en caso de subir estas de una manera anormal, vendrían sobre México por el rumbo del Este y del N. E., de manera que el dique debe tener una altura competente para que llene su objeto, altura que fijó la Junta dándole por cota mínima 9.50 metros sobre el plano de comparación, ó 0.50 centímetros bajo la tangente inferior del calendario, combinando las cotas de los otros rumbos de modo que se forme sobre el dique una calzada al rededor de la ciudad con arboledas á sus orillas, que no solo servirán para reforzar los taludes, sino que sería también un paseo ameno y agradable.

Aislada la ciudad de las aguas exteriores, sus derrames interiores se verificarían: los de la parte Oeste, desde Chapultepec, Colonia de los Arquitectos, San Cosme y Colonia de Santa María de la Ribera, en la zanja cuadrada (parte Oeste); los de la parte S. E., rumbo de la Viga, por el canal de ese nombre y los canales auxiliares del

Oriente, y los del resto de la ciudad en las zanjas correspondientes, según el proyecto final que en esta parte se adopte.

Para ocuparse de dar salida conveniente á los derrames de la ciudad, lo que constituye la parte más difícil del proyecto que se dió á resolver á la Junta, se necesitaba, como datos, la cantidad de aguas que entran á la ciudad por los acueductos, las que producen los pozos artesianos y comunes, la cantidad de lluvia que cae anualmente y el gasto producido por los derrames; datos que se tomaron y de que hablaré sucesiva y ordenadamente, dándoles la extensión á que pueda conducir el ligero estudio que de estos puntos se pudo hacer.

Medida de las aguas potables que entran por los acueductos.—Las aguas potables de que se surte la ciudad son de dos clases, llamadas "gorda" y "delgada," cuyo análisis químico, hecho por el Dr. D. Leopoldo Río de la Loza, consta en la Memoria de la carta hidrográfica con todos los pormenores y la inteligencia que caracterizaba al autor.

El agua gorda nace en una de las albercas situadas en la falda del cerro de Chapultepec, desde donde es conducida por un acueducto de mampostería construido á lo largo de la calzada de Chapultepec hasta la garita de Belem, continuando por la calzada y barrio de este nombre hasta el punto llamado "Salto del Agua," donde se distribuye en las cañerías y ramales que surten una parte de la población.

El agua delgada tiene vertientes de varios orígenes, que viniendo del Desierto, los Leones y Santa Fe, llegan unidos al acueducto, también de mampostería, que, limitando en parte el bosque de Chapultepec, continúa por la calzada de la Verónica y sigue por la Tlaxpana hasta la garita de San Cosme, donde hoy termina, para entrar en la cañería que sirve para la distribución y surtimiento de la otra parte de la ciudad.

Los dos acueductos, que por la solidez de su construcción caracterizan perfectamente la época en que se establecieron, necesitan hoy reparaciones indispensables que eviten las grandes pérdidas que sufren las aguas que, entre otros males, ocasionan la disminución de las que recibe la ciudad, que de por sí, como se probará más adelante, no la surten con la abundancia debida.

El rozamiento en los acueductos y los diversos sifones que hay establecidos en ellos para dar paso á las vías férreas y calzadas que atraviesan, y sobre todo, las infiltraciones y pérdidas que sufren las aguas en su trayecto, hacen que el gasto en cada acueducto vaya disminuyendo desde su origen á la ciudad, siguiendo una ley variable según las circunstancias que producen esa disminución, habiendo además un máximo y un mínimo de producción de aguas, según las estaciones del año, que se comprende que la Comisión no pudo fijar,

habiéndose limitado en sus medidas á las cantidades obtenidas en las épocas en que las practicó.

Como para llenar el objeto de determinar la cantidad de aguas potables que recibe la ciudad para su consumo, esta debe tomarse antes de empezar á distribuirse, convenimos en practicar nuestras operaciones para el agua gorda cerca de la garita de Belem antes de llegar al sifón, y para el agua delgada en la calzada de la Verónica, antes de llegar á la altura del Panteón Americano, habiendo medido antes los gastos de ambos acueductos en Chapultepec, con el objeto de dar una idea de las cantidades de agua que se pierden en trayectos cortos relativamente, por causa del mal estado de esas obras importantes.

De los métodos que la Comisión podía emplear para determinar el gasto atendidas sus circunstancias particulares, podía haberse decidido por tres: medida directa, cascada, ó vertedor y flotador. El de la medida directa exigía el suspender por algún tiempo la llegada de las aguas á la ciudad, lo que hubiera producido inconvenientes y gastos que se creyó prudente evitar; el de cascada ó vertedor no era practicable, porque recordamos que la Comisión que en 1868 se encargó por órden del Ayuntamiento del dictamen sobre un proyecto de distribución de aguas potables, encontró que, colocada una compuerta á 15 centímetros sobre el nivel del agua gorda en el acueducto, antes de establecerse el régimen subió el nivel de la alberca, y aumentando la presión tomó una dirección distinta del acueducto y se comunicó con las otras albercas, resultado de mucha gravedad que, llevado más adelante, podía ocasionar males de consideración en los manantiales; así es que nos vimos en la necesidad de aplicar el método del flotador, repitiendo las experiencias competentes para obtener un promedio digno de confianza.

Para la medida del tiempo empleamos un cronógrafo portátil que marcaba cuartos de segundos, cuyo movimiento podía detenerse á voluntad, y el cual fué previamente comparado con un cronómetro marino de marcha conocida.

Las medidas practicadas por la Comisión dieron por resultado para el agua gorda, en Chapultepec:

Velocidad en la superficie, término medio de diez experiencias, 300 milímetros en un segundo.

Promedio de varias secciones de figura trapezoidal, 0.434 metros cuadrados.

Con estos datos se obtiene: velocidad media $v = 0.300 \times 0.8 = 0.240$. Gasto en un segundo, $Q = 0.240 \times 0.434$ metros cuadrados = 0.104225 metros cúbicos = 104.225 litros.

Lo que da por minuto $Q = 6.254$ metros cúbicos. Para el agua delgada en Chapultepec:

Velocidad en la superficie, término medio de diez experiencias, 500 milímetros en un segundo.

Promedio de varias secciones de figura rectangular, 0.463 metros cuadrados. De donde se deduce:

Velocidad media $v = 0.500 \times 0.8 = 0.400$. Gasto en un segundo, $Q = 0.400 \times 0.463$ metros cuadrados = 0.185196 metros cúbicos = 185.196 litros.

Lo que da por minuto $Q = 11.112$ metros cúbicos. Para el agua gorda, antes de llegar al sifón de la garita de Belem:

Velocidad en la superficie, promedio de diez experiencias, 246 milímetros en un segundo.

Promedio de varias secciones de figura rectangular, con chafanes en el fondo, 0.464 metros cuadrados. Lo que da:

Velocidad media $v = 0.246 \times 0.8 = 0.197$. Gasto en un segundo $Q = 0.197 \times 0.464$ metros cuadrados = 0.091408 metros cúbicos = 91.408 litros.

Lo que da por minuto $Q = 5.485$ metros cúbicos. Para el agua delgada en la calzada de la Verónica, frente al panteón americano:

Velocidad en la superficie, término medio de diez experiencias, 431 milímetros en un segundo.

Promedio de varias secciones de figura rectangular, con chafanes en el fondo, 0.365 metros cuadrados. De donde:

Velocidad media $v = 0.365 \times 0.8 = 0.345$. Gasto en un segundo, $Q = 0.345 \times 0.365$ metros cuadrados = 0.125925 metros cúbicos = 125.925 litros. Lo que da por minuto $Q = 7.556$ metros cúbicos.

Estos diversos gastos comparados, de los dos acueductos, demuestran las cantidades de agua que se van perdiendo en cada uno de ellos á medida que avanza en su trayecto; así vemos en el agua gorda que de 6.254 metros cúbicos por minuto que se obtuvieron en Chapultepec, solo resultan 5.484 en la garita de Belem; y en el agua delgada, de 11.112 que se obtuvieron en Chapultepec, solo llegan 7.556 á la Verónica frente al panteón americano; disminución que no es de extrañarse, debida en su mayor parte, como he indicado, á la gran porción del líquido que se pierde por el mal estado del interior y exterior de los acueductos, donde se notan con frecuencia, en el exterior de los arcos, grandes grietas por donde se escapa el agua en abundancia.

Comparadas las medidas anteriores con las practicadas en otras épocas por diversos individuos de que la Junta tenía noticia, no se puede llegar á ninguna conclusión, porque desde 20.614 metros cúbicos por minuto para los dos acueductos que obtuvo Pane en 1857, hasta 5,550 que obtuvo el regidor Pacheco en 1868, todos los resultados son excepcionalmente desacordes, excepto los obtenidos por la Comisión que en el mismo año de 1868 dictaminó sobre un proyecto de distribución de aguas presentado al Ayuntamiento, al cual ya me he referido, y que fué formado por los hábiles In-

genieros D. Vicente Ortigosa, D. Ramon Rodriguez Arangoyti y D. Juan M. Bustillos.

Esta Comision encontró para el agua gorda en la garita de Belem 5.314 metros cúbicos por minuto, resultado enteramente acorde con el nuestro asentado anteriormente, que es de 5.484; advirtiendo que si la Comision de 1868 encontró 5.312 en Chapultepec y la nuestra 6.254, la diferencia, que no pasa de ciertos límites, se explica muy bien por el diferente estado del acueducto en las dos épocas.

En cuanto á los resultados del agua delgada, la Comision de 1868, en su Memoria publicada, asienta que el gasto en el molino de Belem por minuto era de 12.702 mets. cúbs. y en la Verónica 8.817, datos que tambien prueban la disminucion de agua sucesiva y que concuerdan bien con los 11.112 que hemos encontrado en Chapultepec y con los 7.556 que obtuvimos en la misma calzada de la Verónica frente al panteon americano, advirtiendo tambien que desde este último punto al arco chato se pierde hoy una gran cantidad de agua.

Hay además que advertir que parte de las diferencias en la medida de las aguas de los acueductos debe atribuirse á dos hechos importantes de que la Junta se impuso posteriormente, uno de los cuales debe llamar seriamente la atencion del Ayuntamiento por las consecuencias que puede ocasionar en el surtimiento de aguas de la ciudad.

El primero es que los vertedores que se ponen en las corrientes del agua delgada desde los Leones hasta México, con el objeto de que éntre por el acueducto la cantidad que próximamente puede caber en las cañerías sin que el excedente se derrame sino fuera de la capital, hace que las medidas directas tomadas en el mismo acueducto no sean absolutamente comparables, puesto que varían segun se deja escapar más ó ménos líquido antes de llegar á México.

El segundo, sobre el que he llamado la atencion particularmente, es que habiéndose abierto varios pozos artesianos dentro de un determinado radio de las albercas de Chapultepec, han producido el efecto de bajar el nivel de estas últimas más de un decímetro, siendo la conexión de todas estas diversas vertientes tan marcada, que cuando aumenta el gasto de alguno de los pozos, se nota inmediatamente el efecto en el nivel de las albercas, hechos que prueban claramente que las vertientes son vasos comunicantes y que debe darse alguna disposicion que tenga por objeto evitar los males que podían ocasionarse con la disminucion ilimitada de las aguas de las albercas que surten en parte á la ciudad.

Me conformaré con la indicacion de estas observaciones, debidas en parte al hábil ingeniero D. F. Patiño, director del ramo de aguas, quien las ha comunicado al Cuerpo Municipal, que creo las verá con el interes que merecen.

En resúmen, segun los datos de la Junta, que

son suficientes para el problema del agua potable que recibe la ciudad, adoptaré los deducidos de las medidas practicadas en la garita de Belem y calzada de la Verónica, que, como ya he dicho, son las que surten inmediatamente á la ciudad en el perímetro que la he considerado, cuyos gastos son:

Agua gorda.....	5.484 metros cúbicos por minuto
Agua delgada.....	7.556 " "
Suma.....	13.050 " "

Pozos artesianos.—La Junta de desagüe propuso recoger y clasificar todos los datos que existieran sobre el número, localidad y agua que producen los pozos artesianos existentes en la ciudad, y con ese objeto se dirigió, por medio del Ministerio, al Ayuntamiento en 31 de Marzo de 1876, pidiéndole los datos mencionados, sin que recibiera ni aun contestacion de su pedido.

Con el mismo objeto, y el dia siguiente, se dirigió, además, á varios de los individuos que se habían ocupado y se ocupaban aún de la apertura de pozos; pero no obstante las ofertas verbales de estos señores á los individuos de la Junta que en comision pasaron á reiterar su pedido, y de los muchos pasos dados con la mayor perseverancia para lograr lo deseado, nada fué posible obtener, ni lo ha sido tampoco posteriormente hasta la fecha; de manera que creo hay una ignorancia completa oficial respecto de los datos de que me ocupo, y en consecuencia me veré obligado á tomar los aproximados que trae la carta hidrográfica del Valle, provenientes del Sr. Pane en 1857, en cuya época existían abiertos 168. El Sr. Orozco y Berra, que escribió esa interesante Memoria en 1864, supone con su buen juicio que el número de pozos había aumentado hasta entonces á 200; toma por término medio de su gasto por minuto el que dan 9 vertientes examinadas con la inteligencia y escurpulosidad del Sr. Dr. D. Leopoldo Rio de la Loza, quien halló en 1857 los resultados siguientes, que creo útil repetir.

	Litros por minuto.
Pozo de San Lucas.....	106.76
" San Juan.....	94.447
" la Candelaria.....	119.998
" los Angeles.....	73.478
" la Merced.....	98.554
" San Pablo.....	70.264
" Santo Tomás.....	114.522
" la Concepcion.....	63.184
" el Salto del Agua.....	85.000
Total litros por minuto.....	826.207
Promedio.....	91.800

De manera que el gasto medio de cada pozo se puede calcular en 1.5 litros por segundo y el de los 200 en 300 por segundo, 18000 por minuto y 1080 metros cúbicos por hora.

Como tengo que entrar á mi vez en las mismas conjeturas respecto del número de pozos que exis-

tan hoy y de su gasto, supondré, tomando por base de aumento en la apertura de estas vertientes la misma proporción del Sr. Orozco, y supondré que hoy existen 250 y que producen cada uno los mismos 1.5 litros por segundo, lo que da para todos un gasto de 375 litros por segundo, 22500 por minuto y 1350 metros cúbicos por hora, cantidad que en realidad puede ser muy exagerada en más de su valor real.

Pozos comunes.—En cuanto á la cantidad de agua que ministran los pozos comunes en un tiempo dado, debe advertirse que para fijarla sería necesario experiencias apropiadas que la Comision no pudo emprender, debiendo ser uno de los objetos la determinacion de la cantidad que de esas aguas consume la ciudad; pero considerando que la mayor parte de los pozos no son de aguas potables, y que más bien se usan en otros objetos diversos, aumentando en una porcion relativamente pequeña los derrames de la ciudad, creo que ese dato, en vista de la imposibilidad de fijarlo, puede considerarse más que compensado con el que se ha dado al producto de los pozos artesianos.

La Junta, considerando como otro dato importante determinar la profundidad de la capa acuífera que se encuentra en la ciudad, y creyendo que el medio más eficaz era el de medir las cotas á que se encontraban un número competente de pozos comunes en diversos rumbos, nombró una seccion de entre los ingenieros auxiliares que se ocupara de este trabajo y fijara además las cotas del fondo.

La suspension de la Junta no dió lugar á entrar en discusion sobre este estudio y completarlo hasta donde se prestaba: yo creo cumplir sus deseos dando á continuacion los resultados obtenidos por los Ingenieros D. Benvenuto Gomez y D. Pedro Vigil, que los practicaron y presentaron como sigue:

Acotaciones del fondo y agua de algunos pozos comunes de la ciudad, sobre un plano de comparacion que pasa 10 metros abajo de la tangente inferior del Calendario Azteca ó Piedra del Sol.

NOMBRES DE LAS CALLES.	Números de las casas.	Acotaciones.	
		Fondo.	Agua.
Arcos de Belem.....	21	8.454	8.779
Idem de idem.....	16	7.422	8.304
Idem de idem.....	Fábrica de cerillos.	6.519	7.654
Idem de idem.....	Cerral.	6.657	7.783
1ª calle del Salto del Agua..	3	7.780	8.035
2ª idem idem idem.....	5	7.218	8.123
Idem idem idem.....	3½	7.089	7.919
Idem idem idem.....	10	6.913	7.663
Idem idem idem.....	11	7.221	7.611
Calle de Don Toribio.....	5	6.660	7.030
Idem idem idem.....	18	7.387	7.782
Idem idem idem.....	1	7.043	7.713
Calle Verde.....	2	7.289	7.679

NOMBRES DE LAS CALLES.	Números de las casas.	Acotaciones.	
		Fondo.	Agua.
Calle de San Miguel.....	12	6.906	7.606
Idem idem idem.....	3	7.098	7.868
Idem idem idem.....	2	7.193	7.613
Idem idem idem.....	9	6.575	7.485
Idem de la Garrapata.....		6.391	7.761
Idem idem idem.....	3	7.001	7.621
Idem idem idem.....	6	6.843	7.503
2ª calle del Rastrillo.....	1	7.605	8.245
1ª idem idem.....	2	7.684	8.239
Idem idem idem.....	1	7.548	8.238
2ª calle de las Delicias.....	2	7.054	8.149
1ª idem idem.....	1	6.723	7.953
Calle de Tumbaburros.....	4	6.694	7.149
Idem de idem.....	3	7.893	8.223
Espalda de las Vizcainas....	4	6.577	7.962
Plazuela de las Vizcainas...	6	6.379	7.729
Callejon del Tornito de Regª	1½	7.246	7.761
Idem idem idem.....		7.412	7.732
Calle de San Gerónimo.....	8	6.373	7.513
Idem idem idem.....	1	7.015	7.670
Idem del Cuadrante de San Miguel.....	21	6.821	7.476
Idem idem idem.....	2	6.016	7.611
Idem idem idem.....	6	6.349	7.654
Idem idem idem.....	9	6.101	7.551
Idem idem idem.....	8	7.029	7.554
Calle de la Buena Muerte...	1	6.843	7.543
Idem idem idem.....	19	5.413	7.648
Idem idem idem.....	5½	6.573	7.483
Plaza de San Pablo, esquina del Monton.....	1	6.282	7.377
Idem idem (costado del colegio).....	1	6.860	7.470
Calle de la Higuera.....	3	6.833	7.378
Idem idem.....	2	6.933	7.343
Acotacª del agua en el canal..			7.313
Calle de Tiburcio.....	13	5.484	7.569
Idem de San Agustin.....	2	6.436	7.416
Idem de Don Juan Manuel..	1	7.085	7.295
Idem de Balvanera.....	1	6.219	7.484
2ª calle de San Ramon.....	3	6.156	7.356
1ª idem idem.....	2	6.787	7.307
Puerta Falsa de la Merced..	2	6.379	7.244
Puente de Santiaguito.....	4	6.308	7.278
Canal en id. (Nbre. 7 de 76).			7.260
Callejon de Pacheco.....	2	5.833	7.203
4ª calle de la Providencia...	5	7.814	8.524
2ª idem de la idem.....	2	7.462	7.812
Calle de Alconedo.....	31½	7.104	7.834
Idem de Nuevo-México.....	12	7.142	7.912
Idem de los Rebeldes.....	21	6.863	7.653
Idem de Zuleta.....	7	6.433	7.583
Idem de Cadena.....	14	6.711	7.556
Idem de Capuchinas.....	6	6.529	7.309
Idem de San Bernardo.....	2	6.738	7.333
Idem de Porta-Coeli.....	2	6.825	7.255
2ª calle de la Merced.....	2	5.598	7.278

NOMBRES DE LAS CALLES.	Números de las casas.	Acotaciones.		NOMBRES DE LAS CALLES.	Números de las casas.	Acotaciones.	
		Fondo.	Agua.			Fondo.	Agua.
1ª calle de la Merced.....	14	6.788	7.208	2ª calle del Garrote.....	1	7.327	8.117
Calle del Pte. de la Merced..	7	6.556	7.241	Callejon de Recabado.....	4	5.789	7.859
1ª calle de Manzanares.....	2	6.566	7.221	Calle del Progreso.....	2	7.060	7.780
2ª idem de idem.....	7	6.695	7.230	Callejon de Dolores.....	6	6.362	7.782
Idem idem idem.....	6	6.347	7.177	Calle del Aguila.....	17	6.883	7.743
Plazuela de la Alamedita...	7	6.460	7.145	Idem de Medinas.....	16	6.968	7.718
Calle del 5 de Mayo.....		6.545	7.205	Idem de la Encarnacion...	3	6.885	7.655
Callejon de Mecateros.....	12	7.084	7.574	Idem de San Ildefonso.....	1	6.690	7.460
Idem de idem.....	6	5.302	6.622	Idem del Montepío Viejo...	1	6.264	7.364
Calle del Arquillo.....	20	7.030	7.650	1ª calle de la Verónica.....	1	5.722	7.212
Idem cerrada del Parque de la Moneda.....	3	6.486	7.246	2ª idem idem.....	2	6.275	7.315
Calle de la Espalda de Jesus Maria.....	5	6.590	7.270	3ª idem idem.....	1	6.289	7.129
Calle de la Machincuepa....	4	6.413	7.203	Calle de S. Antº Tomatlan..	1	6.353	7.153
Idem de la Alegría.....	1	6.253	7.113	Idem idem idem.....	5	6.655	7.115
Idem del Puente de Solano..	20	6.177	7.207	Callejon de las Estacas ó Cue- ritos.....	12	6.142	7.192
Idem de la Soledad de Santa Cruz.....	9	6.155	7.055	Callejon del Monstruo.....	16	6.608	7.388
Calle del Cuadrante de la Soledad de Santa Cruz.....	2	6.112	7.122	Calle de Lecumberri.....	5	5.493	7.123
Calle del Pte. de Alvarado..	9	7.340	8.110	Idem de los Plantados.....	5	6.583	7.483
Idem idem idem.....	3	6.267	7.897	Callejon de la Pelota.....	1	7.483	7.933
Frente á la plaza de Alvaradº	43	8.025	8.185	Calle de Tarasquillo.....	2	7.390	7.840
1ª calle de S. Juan de Dios..	3	7.555	8.075	1ª calle de la Independencia.		5.520	7.570
Calle del Pte. de la Mariscala.	6	6.783	8.033	Calle del Coliseo Viejo.....	14	6.516	7.416
Idem de San Andrés.....	Hospital.	7.187	7.712	Idem idem idem.....	17	7.013	7.613
Idem de Santa Clara.....	19	6.854	7.094	Idem idem idem.....	21	5.908	7.238
Idem de Tacuba.....	12	7.087	7.767	Calle del Refugio.....	13	5.475	7.135
Idem de las Escalerillas....	13	7.142	7.482	Idem idem.....	9	6.137	7.427
Idem de Santa Teresa.....	4	7.974	8.444	Idem idem.....	16	6.445	7.415
Idem del Hospº de S. Nicolás.	28	6.665	7.605	Calle de Tlapaleros.....	19	6.918	7.368
Idem de la Plaza de la Santª	1	6.863	7.288	Idem de los Meleros.....	1	7.030	7.330
Idem de las Maravillas.....	4	6.812	7.392	Idem de Zaragoza.....	6	6.395	7.325
Idem de Andalicio.....	3	5.473	6.433	Idem idem.....	16	6.376	7.216
Plazuela de Mixcalco.....	2	7.074	7.164	Calle del Puente de la Leña.	6	6.561	7.221
Puente de San Lázaro.....	2	6.546	7.176	Idem de la Pulquería de Pa- lacio.....	14	5.579	7.179
En el canal (Puente de San Lázaro).....			8.106	Idem idem idem.....	9	6.481	7.151
Plazuela de Madrid (lado S.).	6	7.118	8.163	Callejon del Ave María.....	5	6.457	7.202
Calle de la Espalda de San Juan de Dios.....	6	7.535	8.170	Idem idem idem.....	3	6.253	7.153
Idem idem idem.....	1	7.180	7.890	Idem de Solís.....	1	6.390	7.140
Idem del Pte. de los Gallos..	1	7.416	7.806	Callejon de Vaca (ó Caleras).	2½	7.073	7.728
Idem de la Puerta Falsa de San Andrés.....	8	6.547	7.567	Idem de idem.....	1	6.994	7.659
Calle de la Canoa.....	7	6.577	7.732	Calle de Regina.....	4	7.036	7.631
Idem de Donceles.....	16	6.934	7.699	Idem de idem.....	6	7.193	7.868
Idem de Cordobanes.....	3	6.694	7.534	Idem de idem.....	Ordena	5.482	7.047
Idem de Montealegre.....	6½	6.280	7.460	Idem de idem.....	9	7.111	7.706
Idem de Chavarría.....	1	7.101	7.451	Idem de Corchero.....	5	6.991	7.646
Estampa de Santa Teresa la Nueva.....	3	6.640	7.325	Idem de idem.....	4	7.256	7.566
1ª calle de Mixcalco.....	3	6.420	7.120	Idem de idem.....	14	7.069	7.589
2ª idem idem.....	1	6.375	7.105	Idem de idem.....	1	6.879	7.609
Calle de la Esmeralda.....	3	6.947	8.087	Idem de San Felipe de Jesus.	24	6.318	7.528
Plazuela de Madrid (lado N.)	3	6.707	7.847	Idem de idem.....	2	6.870	7.495
				Idem de idem.....	16	6.478	7.298
				Idem de idem.....	15	5.872	7.497
				Idem del Corazon de Jesus..	15	6.491	7.406
				Idem de idem.....	6	7.476	7.736
				Idem de idem.....	8	5.812	6.617
				Idem de la Cruz Verde.....	1	6.323	7.513

NOMBRES DE LAS CALLES.	Números de las casas.	Acotaciones.		NOMBRES DE LAS CALLES.	Números de las casas.	Acotaciones.	
		Fondo.	Agua.			Fondo.	Agua.
Calle de la Cruz Verde.....	5	6.635	7.460	Calle de Jurado.....	6	5.961	7.596
Idem de idem.....	2	6.606	7.496	Callejon de López.....	1	6.544	7.214
Idem de idem.....	12	7.089	7.534	En el canal, puente del Blan- quillo (Julio 29 de 1876)..			7.347
Idem de Pachito.....	1	6.570	7.560	Callejon de las Viboritas....	6	5.694	7.214
Idem de idem.....	3	6.421	7.651	Idem de Armazoneros.....		6.744	7.204
Idem de Manito.....	1	7.081	7.431	Calle de la Pradera.....		5.762	7.202
Idem de idem.....	5	7.023	7.363	Idem de la Primavera.....		6.520	8.320
Idem de idem.....	4½	6.238	7.343	Idem de las Artes.....	1	6.460	8.130
Idem de idem.....	4	6.651	7.411	Idem de la Escondida.....	8	7.278	7.718
Idem del Puente de Curtido- res.....	2	6.873	7.338	Idem de idem.....	1	7.275	7.710
Idem de idem.....	3	7.006	7.321	Idem de idem.....	12	7.235	7.645
En el canal (Julio 10 de 1876).			7.272	Idem de idem.....	3	6.874	7.704
Calle del Puente de Curtido- res.....	7	6.712	7.222	Idem del Puente Quebrado..	16	6.820	7.795
Idem de idem.....	5	6.429	7.169	Idem de idem.....	21	7.099	7.814
Callejon de la Palma.....	11	6.162	7.162	Idem de idem.....	29	7.697	8.422
Idem de Pescaditos.....	2	7.549	8.285	Idem de idem.....	1	6.938	7.643
Idem de San Antonio.....	2	7.342	8.202	Idem de San Felipe Neri....	13	6.957	7.537
Idem de idem.....	32	7.310	8.130	Idem del Arco de S. Agustin.	1	7.233	7.523
Idem de idem.....	8	7.181	8.231	Idem de Jesus Nazareno....	1	6.547	7.552
Puente de Peredo.....	4	7.482	7.942	Idem del Parque del Conde.	9	6.852	7.342
Idem de idem.....	5	7.273	7.948	Idem de Quesadas.....	1	6.304	7.174
Idem de idem.....	9	7.287	7.807	Idem de Nahuatlato.....	1	5.310	7.360
Idem de idem.....	1	7.335	7.855	Idem de Chaneque.....	1	6.683	7.303
Calle de la Polilla.....	6	7.440	7.820	2ª idem del Puente Colorado.	1	6.663	7.288
Idem de idem.....	4	7.201	7.866	Callejon de Urueña.....	1	6.142	7.297
Idem de idem.....	11	7.079	7.789	Plazuela de Palomares.....	34	6.207	7.107
Idem de idem.....	2	7.466	7.826	Calle de Zavala.....	1	6.700	7.240
Idem de las Vizcainas.....	6	7.215	7.855	Plazuela de la Candelaria...	6	8.212	8.382
Idem de idem.....	1	7.270	7.730	Calle de las Verdes.....	13	6.748	7.858
Portal de Tejada.....	7	7.073	7.743	Idem del Sapo.....	25	6.853	7.803
2ª calle de Mesones.....	15	7.191	7.636	Idem de Victoria.....	4	7.355	7.725
Idem de idem.....	23	6.878	7.638	Idem de Ortega.....	17	7.186	7.596
Idem de idem.....	30	6.728	7.528	Calle de San Juan Nepomu- ceno.....	1	7.267	7.987
1ª idem de idem.....	16	6.779	7.639	Idem del Puente de Villamil.		7.260	7.925
Idem idem de idem.....	11	6.749	7.594	Idem de San Lorenzo.....	7	6.839	7.749
Idem de idem.....	26	7.113	7.653	2ª Idem de la Pila Seca....	5	6.689	7.769
Puente de San Dimas ó Ve- nero.....	1	6.348	7.603	Idem de la Cerca de Santo Domingo.....	10	6.905	7.705
Idem de idem.....	18	6.426	7.591	Idem de la Perpetua.....	3	6.574	7.699
Idem de idem.....	14	6.840	7.475	Idem de la Cerbatana.....	1	5.481	7.231
Idem de idem.....	12	6.090	7.450	Idem del Puente del Cuervo.	1	6.558	7.328
Calle de San José de Gracia.	11	7.004	7.549	Idem de idem.....	4	6.616	7.316
Idem de idem.....	1	5.773	7.473	Idem de Chiconautla.....	17	6.058	7.328
Idem de idem.....	2	6.064	7.469	Idem de Cocheras.....	17	6.362	7.292
Idem del Puesto Nuevo.....	7	6.090	7.435	Idem del Apartado.....	4	6.970	7.270
Idem de idem.....	6	6.635	7.405	Idem de la Pulqª de Celaya.	18	6.310	7.320
Idem de idem.....	3	6.581	7.406	2ª Idem de la Pila Seca....	12	4.681	7.321
Idem de idem.....	1	6.088	7.503	Idem de la Espalda de la Mi- sericordia.....	6	6.754	7.704
Idem de las Gallas.....	8	7.090	7.440	Idem del Puente del Zacate.	11	6.684	7.579
Idem de idem.....	2	6.040	7.460	Idem de Gomez Farías.....	1	7.138	7.608
Idem de idem.....	6	7.025	7.430	Pila de la Habana.....	1	6.412	7.582
Idem de idem.....	4	6.603	7.678	Callejon de Verdeja.....	5	6.386	7.496
Idem de Jurado.....	8	6.440	7.730	Calle de la Amargura.....	7½	7.144	7.564
Idem de idem.....	1	6.710	7.430	Idem de idem.....	10	6.792	7.532
Idem de idem.....	3	6.800	7.425				